

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA FACTEC S.A.

En la ciudad de Quito, el día de hoy 27 de Marzo del 2017, siendo las 10h00 en las oficinas de la compañía, **FACTEC S.A.**, se reúnen sus accionistas, el señor Carlos Alberto Jiménez Sevilla, propietario de 490 acciones ordinarias y nominativas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, mismas que le proporcionan al accionista el derecho a 490 votos; el señor Juan José Jiménez Sevilla propietario de 490 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada acción, mismas que le proporcionan al accionista el derecho a 490 votos y la señora Ana Lucía Sevilla Avilés, propietario de 20 acciones ordinarias y nominativas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, mismas que le proporcionan al accionista el derecho a 20 votos. Los cuales deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo que dispone los artículos 234 y 238 de la Ley de Compañías.

Preside la Junta el señor Diego Fernando Tinajero Bolaños, en su calidad de Presidente Ad-Hoc, y actúa como secretaria la señorita Carla Alejandra Román Cisneros, en su calidad de secretaria Ad-Hoc.

Por Secretaría se constata la presencia del cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía el cual asciende a USD 1,000.00 (MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), por lo cual se completa el quórum de ley para la instalación de la presente Junta General Ordinaria y Universal.

El Presidente solicita que, por secretaria, se de lectura al orden del día propuesto por los accionistas, mismo que consiste en:

- Conocimiento, aprobación y ratificación del informe de la Gerente General sobre las operaciones de la Empresa durante el año 2016;
- Conocimiento, aprobación y ratificación del informe de Comisario sobre las operaciones de la compañía en el ejercicio económico 2016;
- Conocimiento, aprobación y ratificación de los Estados Financieros de la compañía respecto del período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2016;

- **Conocimiento de los Beneficios Sociales o Distribución de las Utilidades obtenidas por la compañía en el ejercicio económico 2016;**

A través de Presidencia se somete a votación de la junta el orden del día propuesto, mismo que es aprobado por unanimidad de votos, por lo cual Presidencia dispone que se pase a tratar todos los temas pendientes:

- **Conocer y resolver sobre el informe de Gerente del ejercicio económico 2016.**

Los accionistas de la compañía entran a conocer el primer punto del orden del día, para lo cual por Presidencia, previo a tratar este punto, solicita que la señorita secretaria de lectura al informe de gerencia de la Compañía, emitido por el señor Juan José Jiménez Sevilla, en relación al ejercicio económico 2016.

Por Presidencia luego de analizar el informe presentado por el Gerente General de la compañía, somete a votación de los accionistas constituidos en Junta dicho instrumento, quienes por unanimidad de votos, resuelven aprobarlo sin objeción alguna.

Por haber concluido el primer punto del orden del día, el Presidente dispone el tratamiento del siguiente punto:

- **Conocimiento, aprobación y ratificación del informe de Comisario sobre las operaciones de la compañía en el ejercicio económico 2016;**

Una vez que los accionistas han analizado y aprobado el primer punto del orden del día, deciden entrar a tratar el segundo punto para lo cual por Presidencia, se solicita que por Secretaría se de lectura al informe presentado por el Comisario de la compañía **FACTEC S.A.**, el Abg. Víctor Revelo en relación al ejercicio económico 2016.

Por Presidencia luego de analizar el informe presentado por el Comisario de la compañía asignado para el ejercicio económico 2016 el Abg. Víctor Revelo, somete a votación de la Junta dicho instrumento, y los accionistas por unanimidad de votos resuelven aprobarlo.

Por haber concluido el segundo punto del orden del día, el Presidente dispone el tratamiento del siguiente punto:

- **Conocimiento, aprobación y ratificación de los Estados Financieros de la compañía respecto del período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2016;**

Una vez que los accionistas han revisado el Balance General de la compañía **FACTEC S.A.** Por el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2016, se evidencia que la compañía mantiene todos sus estados financieros en orden registrando un ingreso de USD 761,195.82 el valor del egreso es de USD 585,542.86 y la utilidad del ejercicio es de USD 175,652.96 los cuales por unanimidad deciden aprobarlos.

Por haber concluido el tercer punto del orden del día, Presidencia dispone el tratamiento del siguiente punto:

- **Conocimiento y reparto de los Beneficios Sociales o Distribución de las Utilidades obtenidas por la compañía en el ejercicio económico 2016;**

Al tratar la Junta General respecto al Destino de los Beneficios Sociales, el señor Sr. Juan José Jiménez Sevilla toma la palabra y expresa a la junta que conforme se detalla en el Estado de situación financiera, y en el Estado de pérdidas y ganancias de la compañía con ingresos de USD 761,195.82, los respectivos egresos de USD 585,542.82, así como el pago del impuesto a la renta del ejercicio económico 2016 de USD 38,832.02, y de igual manera la apropiación de reserva legal USD 44,57 la compañía Registra una utilidad en el Ejercicio fiscal 2016 de USD 136,776.37. Por unanimidad los accionistas proponen No distribuir los beneficios obtenidos en el ejercicio fiscal 2016 y deciden mantener las utilidades en las cuentas patrimoniales de la compañía mientras se decida el futuro de las mismas.

Tratados y resueltos todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta.

Reinstalada la Junta y leída que fue el Acta, los accionistas la aprueban y ratifican, firmando para constancia todos los accionistas asistentes.

Siendo las once horas con diez minutos del día 27 de Marzo del 2017, concluye la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **FACTEC S.A.**



Sr. Carlos Alberto Jiménez Sevilla
ACCIONISTA

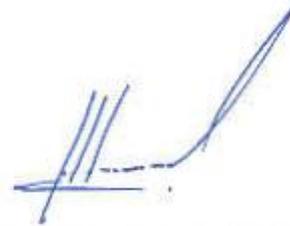
Sr. Diego Fernando Tinajero Bolaños
PRESIDENTE AD-HOC



Sra. Ana Lucia Sevilla Avilés
ACCIONISTA



Srta. Carla Alejandra Román Cisneros
SECRETARIA- AD-HOC



Sr. Juan José Jiménez Sevilla
ACCIONISTA